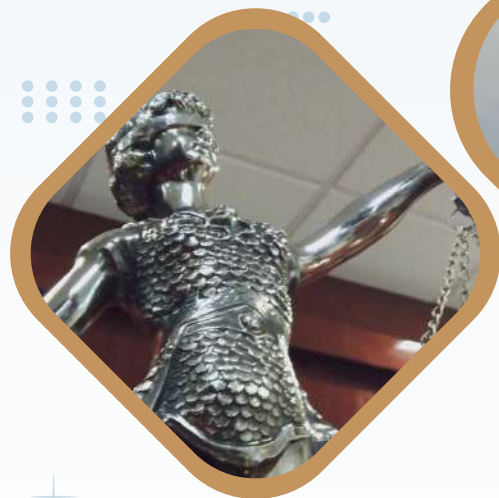


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Exigen trato digno a restos humanos

ERNESTO JIMÉNEZ

Colectivos de Búsqueda de la Ciudad de México señalaron al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por no dar un trato digno a los restos humanos encontrados en el predio 159 de Paseo de la Reforma.

Integrantes de los colectivos "Una luz en el Camino", "Hasta Encontrarles CDMX", "Red de Buscadoras Unidas y familiares independientes tuvieron acceso al predio y denunciaron que no había evidencia de los cráneos que se difundieron en una imagen publicada en las redes de la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.

Afirmaron que la evidencia recogida por la Fiscalía local apunta a que se trata de restos arqueológicos, no obstante, condenaron el trato indigno del personal del INAH y de la empresa que construye en el predio.

"Se observa colusión entre el INAH y la empresa ORB, que muestra, a todas luces, la poca empatía hacia los muertos", indicaron.

"En un País como México, con una crisis gravísima en desaparición forzada y con una crisis forense como la que sobrevivimos, es imprescindible la transparencia de la información".

A la Fiscalía, le exigieron aclarar la procedencia y el paradero de los cráneos presuntamente encontrados.

¿Y los cráneos dónde están?

Colectivos señalaron que no había evidencia de los cráneos del día anterior.



EXCAVACIÓN.

Los huesos fueron desenterrados en un predio de Paseo de la Reforma.

PERSONAS BUSCADORAS DE CDMX

Reclaman al INAH por ignorar restos humanos

Los colectivos descartaron que en Reforma 159 exista un crematorio clandestino, pero reclaman trato digno para los hallazgos

GLORIA LÓPEZ

Madres buscadoras de la Ciudad de México denunciaron indolencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por permitir la construcción de un proyecto inmobiliario en un predio que alberga restos óseos de los siglos XVIII y XIX que podrían pertenecer al panteón Santa Paula.

Luego de que Cecilia Patricia Flores, madre buscadora de Sonora, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, dieron a conocer que en la construcción se encontraban varios cráneos y restos óseos, los colectivos "Una luz en el Camino" y "Hasta Encontrarles" acudieron al predio.

Al sitio ingresó el INAH, la Fiscalía de Justicia capitalina, la Policía de Investigación y las buscadoras. Tras inspeccionar la construcción, las madres y familias descartaron que se trate de "un crematorio clandestino" y reclamaron que son vestigios arqueológicos que al INAH no le importa que se encuentren ahí.

En un comunicado del jueves, el Gobierno capitalino informó que este sitio fue objeto de un rescate arqueológico en 2014, que derivó en la localización de entierros humanos asociados al antiguo Panteón de Santa Paula. A partir de este antecedente, notificó a la Dirección de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia para que su personal especializado colabore en la determinación del contexto y la antigüedad de los restos.

"Encontramos efectivamente vestigios arqueológicos, lo cual nos da certeza de que esto no es ningún crematorio, ningún lugar donde las familias buscadoras tengamos que indagar, sin embargo nos encontramos con un INAH indolente, corrupto, que transgrede la dignidad humana y que también nos duele", expresó Jaqueline Palmeros, madre buscadora.

Yadira González, coordinadora de la Red Unidas Siempre Buscando, acusó

que el INAH autorizó construir en el predio, a pesar de la existencia de las piezas óseas, porque no le interesan los restos fragmentados, únicamente las osamentas completas.

Resaltó que el INAH trabajó en el lugar de la construcción en 2014 y 2015, realizaron excavaciones de alrededor de tres metros en todo el predio y recuperaron 365 osamentas. Desde entonces terminó su trabajo.

"El INAH le da autorización a la empresa OR-B de continuar con sus trabajos, todos estos años, desde 2015 a la fecha, la empresa no había trabajado hasta ahora y en este año es cuando reportan otra vez que existen restos óseos. Son restos, fémures completos, cráneos destruidos, mandíbulas y todos estos están esparcidos por todo el predio, en lugares donde el INAH ya había trabajado", subrayó.

En 2020 este diario informó que en este espacio se construiría vivienda incluyente pues estaba inscrito en uno de los programas del gobierno de la Ciudad de México. Según su portal, OR-B ofrece 181 departamentos de una y dos recámaras que van de 2.8 a 4.2 millones de pesos.

González detalló que en una parte del terreno el INAH no podría operar por la existencia de unas construcciones antiguas, por lo tenía que esperar a que la empresa demoliera los trabajos.

"La respuesta concreta es que al INAH no le interesa recuperar los restos fragmentados, lo que quiere es recuperar las osamentas completas y con eso justificar su trabajo y con eso darle a una empresa multimillonaria permiso para poder seguir trabajando", afirmó.

Acusó que el Instituto y la construcción no tienen sensibilidad con los restos, a pesar de los años que puedan llegar a tener, y trabajan sobre los huesos que una vez pertenecieron a "un humano, un padre o una madre".

La Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada inició una investigación en apego al Protocolo Homologado para la Investigación y Búsqueda. Las buscadoras esperarán los dictámenes correspondientes.



YADIRA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE LA RED
UNIDAS SIEMPRE BUSCANDO

"El INAH le da autorización a la empresa OR-B de continuar con sus trabajos, todos estos años, desde 2015 a la fecha, la empresa no había trabajado hasta ahora"





Este sitio fue objeto de un rescate arqueológico en 2014 porque era el antiguo Panteón de Santa Paula



Ellos son los buscadores que ingresaron al predio en la colonia Guerrero



**Madres buscadoras
dicen que restos
humanos de la
Guerrero son
antiguos y darán
seguimiento
al hallazgo**



DAVID DEOLARTE

Restos óseos en Reforma son antiguos

HABLAN MADRES BUSCADORAS

En 2014 ya se habían encontrado huesos humanos en ese lugar, recuperándose 365 osamentas completas, señalan

GENOVEVA ORTIZ

Madres buscadoras que acudieron la mañana de este viernes al predio ubicado en Paseo de la Reforma 159, donde fueron hallados huesos humanos, informaron que se trata de restos humanos y vestigios arqueológicos antiguos.

Sin embargo, destacaron que los colectivos darán seguimiento a este hallazgo y estarán al pendiente de los resultados que arrojen los dictámenes periciales correspondientes, para tener plena certeza del origen de estos restos.

En entrevista, Yadira González, coordinadora de la Red de Buscadoras Nacional.

Unidas Siempre Buscando, y Jaqueline Palmeros, integrante del colectivo de madres buscadoras Una Luz en el Camino, destacaron la importancia de que las autoridades den a conocer los resultados de los peritajes, sobre todo, cuando se enfrenta una crisis por desaparición de personas.

Los colectivos de búsqueda de desaparecidos acudieron a muy temprana hora para hacer un recorrido por el lugar y recibir información sobre el hallazgo de huesos humanos en el predio ubicado en Paseo de la Reforma 159, esquina con Magnolia, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con la información que les dio a conocer personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH),

las madres buscadoras indicaron que en 2014 ya se habían encontrado huesos humanos en este lugar, recuperándose 365 osamentas completas.

Sin embargo, mencionaron que en ese entonces el INAH dio autorización a la empresa Or-b para continuar con los trabajos de excavación en el predio, donde se construirá un edificio de departamentos.

Desde 2015, precisaron que la empresa no había trabajado, pero ahora que reanudó sus actividades reportó nuevamente el hallazgo de restos óseos.

"No son fragmentos, son restos, son fémures completos, cráneos destruidos, mandíbulas y todos están esparcidos por todo el predio, incluso en lugares donde el INAH ya habían trabajado en 2014", explicó Yadira González.

Precisó que el INAH no pudo en aquel entonces trabajar en todo el terreno porque había unas construcciones antiguas. Entonces tuvieron que esperar a que la empresa hiciera la demolición, para continuar con los trabajos.

"Los restos humanos deben ser manejados con dignidad humana, sin importar si tienen 2 días, 20 años o 20 siglos y las buscadoras exigimos que la dignidad se haga costumbre y justicia, sin importar la temporalidad, más aún en el contexto que vive actualmente México", indicó Yadira.

Señalaron que las autoridades les informaron que se trataba de un sitio arqueológico, pero destacaron que esperarán los resultados de los exámenes y los peritajes, para tener esa certeza científica.

Las madres buscadoras exigieron a las autoridades la recuperación de los restos humanos de manera digna, sin importar si son antiguos o recientes.

Asimismo, Jaqueline Palmeros aclaró que las fotografías de cráneos que han circulado en las redes sociales no fueron hallados en este lugar, por lo que solicitaron evitar la difusión de estas imágenes, que solo revictimizan y vulneran a las más de 5 mil familias de la Ciudad de México que esperan encontrar a sus desaparecidos.

Ante el hallazgo de restos óseos en el predio ubicado en Paseo de la Reforma 159, colonia Guerrero, personal de la Fiscalía y peritos forenses se presentaron este viernes para llevar a cabo las primeras diligencias. También acudió personal de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que informó que en este lugar se encontraba el panteón de Santa Paola fundado en el siglo XVIII.

De acuerdo con la información del INAH este predio se utilizó como cementerio en el año de 1758 ante la falta de espacio para enterrar a los miles de personas murieron durante una epidemia de viruela que azotó la Ciudad de México en aquella época.

Jaqueline Palmeros aclaró que las fotografías de cráneos que han circulado en las redes sociales no fueron hallados en este lugar, por lo que solicitaron evitar la difusión de estas imágenes



Exigen la recuperación de los restos humanos de manera digna, sin importar si son antiguos



El predio se utilizó como cementerio en el año de 1758 durante una epidemia de viruela



FOTOS: DAVID DEOLARTE



Madres buscadoras afirmaron que estarán pendientes de las investigaciones sobre restos humanos que datarían del siglo XVIII



Esperarán los resultados de los exámenes y los peritajes para tener certeza científica



¡QUÉ HUESOS!

ERNESTO JIMÉNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Colectivos de Búsqueda señalaron al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por no dar un trato digno a los restos humanos encontrados en el predio 159 de Paseo de la Reforma.

Integrantes de los colectivos “Una luz en el Camino”, “Hasta Encontrarles CDMX”, “Red de Buscadoras Unidas y familiares independientes tuvieron acceso al predio y denunciaron que no había evidencia de los cráneos que se difundieron en una imagen publicada en las redes de la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.

Afirmaron que la evidencia recogida por la Fiscalía local apunta a que se trata de restos arqueológicos, no obstante, condenaron el trato indigno del personal del INAH y de la empresa que construye en el predio.

“Se observa colusión entre el

CALAVERAS Y DIABLITOS

Colectivos señalaron que ayer no había evidencia de los cráneos difundidos un día antes.



INAH y la empresa OR-B, que muestra, a todas luces, la poca empatía hacia los muertos”, indicaron.

A la Fiscalía, le exigieron aclarar la procedencia y el paradero de los cráneos presuntamente encontrados.

ASEGURAN BUSCADORAS

Antiguas, osamentas en predio de Reforma

GENOVEVA ORTIZ / LA PRENSA

Acuden a la obra y constatan que se trata de vestigios arqueológicos; darán seguimiento al hallazgo

Madres buscadoras que acudieron ayer al predio ubicado en Paseo de la Reforma 159, donde fueron descubiertas varias osamentas, informaron que se trata de restos humanos y vestigios arqueológicos de hace algunos años.

Sin embargo, destacaron que los colectivos darán seguimiento a este hallazgo y estarán al pendiente de los resultados que arrojen los dictámenes periciales correspondientes, para tener plena certeza del origen de estos restos.

En entrevista, Yadira González, coordinadora de la Red de Buscadoras Nacionales Unidas Siempre Buscando, y Jaqueline Palmeros, integrante del colectivo de madres buscadoras Una Luz en el Camino, destacaron la importancia de que las autoridades den a conocer los resultados de los peritajes, sobre todo, cuando se enfrenta una crisis por desaparición de personas.

Los colectivos de búsqueda de desaparecidos acudieron a muy temprana hora para hacer un recorrido por el lugar y recibir información sobre el hallazgo de huesos



El colectivo quiere darle seguimiento al peritaje a cargo de la fiscalía.

Destacan la importancia de que las autoridades den a conocer los resultados de los peritajes, sobre todo, cuando existe una crisis por la desaparición de personas.

humanos en el predio ubicado en Paseo de la Reforma 159, esquina con Magnolia, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con la información que les dio a conocer personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), las madres buscadoras indicaron que en 2014

ya se habían encontrado huesos humanos en este lugar, recuperándose 365 osamentas completas.

Sin embargo, mencionaron que en ese entonces el INAH dio autorización a la empresa Or-b para continuar con los trabajos de excavación en el predio, donde se construirá un edificio de departamentos.

Desde 2015, precisaron que la empresa no había trabajado, pero ahora que reanudó sus actividades reportó nuevamente el hallazgo de restos óseos.

"No son fragmentos, son restos, son fémures completos, cráneos destrozados, mandíbulas y todos están esparcidos por todo el predio, incluso en lugares donde el INAH ya habían trabajado en 2014", explicó Yadira González.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC